



OBJETIVO ESTRATEGICO 02

REDUCIR EL NÚMERO DE FALLECIDOS QUE
GENERAN LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO

O.E. A11 02.05.08.

FISCALIZAR A LAS EMPRESAS DE SERVICIOS
QUE REALIZAN OBRAS DE MANTENIMIENTO O
REPARACIÓN DE SUS SERVICIOS CON LA
FINALIDAD DE QUE CUMPLAN CON LA
REPARACIÓN DE LA VIA PUBLICA.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CODISEC
PARCONA

143

Parcona, 10 de Agosto de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 169-2022-CODISEC-MDP/P

SEÑORES : CMDTE PNP FREDDY W. VASQUEZ LIÑAN.
Comisario del Distrito de Parcona.
CELINDA ADRIANA CARDENAS ALVAREZ
Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales del distrito de Parcona.

ASUNTO : OBJETIVO ESTRATEGICO N° 02: REDUCIR EL NUMERO DE FALLECIDOS QUE GENERAN LOS ACCIDENTES DE TRANSITO.

REF : PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2022

De mi especial consideración;
Mediante la presente me dirijo a usted para saludarlos cordialmente y a la vez comunicarles que de acuerdo con las Actividades en el Plan Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 se ha proyectado la ejecución del **OBJETIVO ESTRATEGICO N° 02: REDUCIR EL NUMERO DE FALLECIDOS QUE GENERAN LOS ACCIDENTES DE TRANSITO, (O.E 02.05.08 FISCALIZAR A LAS EMPRESAS DE SERVICIO QUE REALIZAN OBRAS DE MANTENIMIENTO O REPARACIÓN DE SUS SERVICIOS CON LA FINALIDAD DE QUE CUMPLAN CON LA REPARACIÓN DE VÍA PUBLICA).** para el día **MIÉRCOLES 17 DE AGOSTO** del presente año a **HORAS 09:30.** siendo el punto de encuentro en el frontis de la Municipalidad.

Agradeciendo por anticipado su importante participación en aras de garantizar la realización de los presentes Operativos que redundara en beneficio de la Seguridad Ciudadana del Distrito, me despido de Ud. No sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

POLICIA NACIONAL DEL PI
FRENTE POLICIAL ICA
DIVISION DE ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD
COMISARIA -HP PARCONA

11 AGO. 2022
MESA DE PARTES
Hoja: 10.54 Pág.: 956

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
CODISEC
Celinda A. Cardenas Alvarez
COORDINADORA DISTRITAL
TEL: 21488430

c.c. Archivo.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Parcona, 10 de Agosto de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 167-2022-CODISEC-MDP/P

SEÑORES : LIC. WILLIAM TIPIANI LOYOLA.
Sub Gerente de Serenazgo.
ING. CESAR VICENTE ALEJANDRO MANTARI INTIMAYTA
Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano de la
Municipalidad Distrital de Parcona

ASUNTO : OBJETIVO ESTRATEGICO N° 02: REDUCIR EL NUMERO DE FALLECIDOS QUE GENERAN LOS ACCIDENTES DE TRANSITO.

REF : PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2022

De mi especial consideración;
Mediante la presente me dirijo a usted para saludarlos cordialmente y a la vez comunicarles que de acuerdo a las Actividades en el Plan Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 se ha proyectado la ejecución del **OBJETIVO ESTRATEGICO N° 02: REDUCIR EL NUMERO DE FALLECIDOS QUE GENERAN LOS ACCIDENTES DE TRANSITO, (O.E 02.05.08 FISCALIZAR A LAS EMPRESAS DE SERVICIO QUE REALIZAN OBRAS DE MANTENIMIENTO O REPARACIÓN DE SUS SERVICIOS CON LA FINALIDAD DE QUE CUMPLAN CON LA REPARACIÓN DE VÍA PUBLICA)** para el día **MIÉRCOLES 17 DE AGOSTO** del presente año a **HORAS 09:30.** siendo el punto de encuentro en el frontis de la Municipalidad.

Agradeciendo por anticipado su importante participación en aras de garantizar la realización de los presentes Operativos que redundara en beneficio de la Seguridad Ciudadana del Distrito, me despido de Ud. No sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
SUB GERENCIA DE SERENAZGO

[Handwritten Signature]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
SUB GERENCIA DE SERENAZGO
Y SERVICIOS
70/08/22 1:17
1873
EXP. N°

EXP: 300
FIRMA: *[Handwritten Signature]*
FECHA: 10-08-22
HORA: 01:21 pm.

C.c. Archivo.



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



INFORME N° 095-2022-ET-CODISEC-SGS-GCSC-MDP

SEÑOR : **ING. JOSE CHOQUE GUTIERREZ**
Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
CODISEC-PARCONA

ASUNTO : **Emito Informe de cumplimiento de las acciones realizadas**
Objetivo Estratégico 02.05.08 fiscalizar a las empresas de
servicio con la finalidad de que cumpla con la reparación de
vía pública.

FECHA : **Parcona 01 de Setiembre de 2022**

MUNICIPALIDAD DE PARCONA	
ALCALDÍA	
EJECUCIÓN	
01 SETIEMBRE 2022	
FIRMA:	HORA:

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo y a la vez informarle la actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 de la manera siguiente:

Que, como integrante del equipo técnico de CODISEC, aparte de realizar el trabajo de documentación y coordinar con los integrantes del CODISEC, también de las Actividades de los Objetivos Estratégicos; 02 REDUCIR EL NUMERO DE FALLECIDOS QUE GENERAN LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO, Denominación de la Acción 02.05.08 FISCALIZAR A LAS EMPRESAS DE SERVICIO QUE REALIZAN OBRAS DE MANTENIMIENTO O REPARACIÓN DE SUS SERVICIOS CON LA FINALIDAD DE QUE CUMPLA CON LA REPARACIÓN DE VÍA PÚBLICA.

La actividad realizada el 17 de Agosto de 2022 fue de la siguiente manera:

- ✓ Con el apoyo del representante de la Policía Nacional del Perú el S3. Fernández Ríos, la Coordinadora Distrital de las J.J. VV señora Celinda Cárdenas Álvarez, el Sub Gerente de Transporte y Seguridad Vial Ing. Juan David Hernández Quintanilla y el Sub Gerente de Serenazgo, se realizó el operativo el día 17 de agosto, siendo las 9:30 horas se procedió a dar inicio a realizar la sensibilización a los choferes:
- Se dirigieron a pasaje orongo (anillo vial) donde se entrevistaron con Jhoel Reyes Canchos identificado con DNI 71465184, técnico electricista que labora para la empresa Cantaloc, ingeniera de obras y servicios a cargo de la móvil blanco de marca Toyota modelo Hilux con placa de rodaje AM2 - 741, el cual se encontraba realizando trabajo de instalación de suministro a vivienda donde se puede visualizar que cumple con las medidas de seguridad al encontrar 02 conos advirtiendo del peligro, así como un cerco de color amarillo cercado la zona de trabajo como medida de seguridad.

Siendo las 12:00 horas se dio por concluida el operativo, Así mismo los integrantes que realizaron el operativo firman el Acta de Fiscalización, dando conformidad al cumplimiento de la actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana OBJETIVO ESTRÁTEGICO 02: ERRADICAR PARADEROS INFORMALES. OE 02.05.08 FISCALIZAR A LAS EMPRESAS DE SERVICIO QUE REALIZAN OBRAS DE MANTENIMIENTO O REPARACIÓN DE SUS SERVICIOS CON LA FINALIDAD DE QUE CUMPLA CON LA REPARACIÓN DE VÍA PÚBLICA

DOCUMENTACION ADJUNTAS:

OFICIO MÚLTIPLE N°169a-2022-CODISEC-MDP/P



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



OFICIO MÚLTIPLE N°167-2022-CODISEC-MDP/P

INFORME N°131-2022-SGS/MDP

Acta de Fiscalización

Anexo 07

Anexo 08

Sobre el particular, se agradecerá informar al COPROSEC las actividades realizadas de acuerdo al Plan de Acciones Distritales de Seguridad Ciudadana 2022.

Es todo cuanto cumplo con informar a Ud. Para los fines que se sirva determinar.

Atentamente,

Lic. William Tipiani Loyola
Jefe de la Secretaria Técnica
Equipo - CODISEC

c.c.Archivo



INFORME N°131-2022-SGS/MDP

PARA : Lic. WILLIAM RAMON TIPIANI LOYOLA
Gerente de Control y Seguridad Ciudadana

DE : Lic. WILLIAM RAMON TIPIANI LOYOLA
Sub Gerente de Serenazgo

ASUNTO : ACTA DE FISCALIZACIÓN DE OPERATIVO CODISEC

FECHA : Parcona 01 de septiembre del 2022



Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente a nombre de la Sub Gerencia de Serenazgo, así mismo para informar que de acuerdo al PADSC Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022; a fecha 17 de agosto del año en curso a 09:30 horas se llevó a cabo el Objetivo Estratégico N° 02 REDUCIR EL NUMERO DE FALLECIDOS QUE GENERAN LOS ACCIDENTES DE TRANSITO (O.E 02.05.08 FISCALIZAR A LAS EMPRESAS DE SERVICIO QUE REALIZAN OBRAS DE MANTENIMIENTO O REPARACIÓN DE SUS SERVICIOS CON LA FINALIDAD DE QUE CUMPLAN CON LA REPARACIÓN DE VIA PÚBLICA) del cual participa la Coordinadora de las Juntas Vecinales señora Celinda Adriana Cárdenas Álvarez, identificada con DNI 21488430; representante de la PNP, la Sub Gerencia de Serenazgo; la Sub Gerencia de Transporte urbano y seguridad vial acordando dirigirse al Pasaje Orongo (anillo vial). donde nos entrevistamos con Jhoel Reyes Canchos identificado con DNI 71465184; técnico electricista que labora para la empresa Cantaloc, ingeniera de obras y servicios a cargo de la móvil blanco de marca Toyota modelo Hilux con placa de rodaje AM2- 741; el cual se encontraba realizando trabajo de instalación de suministro a vivienda donde se puede visualizar que cumple con las medidas de seguridad al encontrar 02 conos advirtiendo del peligro, así como un cerco de color amarillo cercando la zona de trabajo como medida de seguridad, el cual indica que igualmente están dando el servicio de mantenimiento a las zonas de alrededor con la finalidad de que los usuarios reciban un mejor servicio de energía a los domicilios, así como el alumbrado público.

Siendo las 10:24 se da por concluido el operativo de fiscalización el cual firman los partícipes en señal de conformidad.

Es todo cuanto cumpla con informar a Ud. Para los fines que se sirva determinar.

Atentamente


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
LIC. WILLIAM RAMON TIPIANI LOYOLA
SUB GERENTE DE SERENAZGO



ACTA DE FISCALIZACION

Siendo las 09:30 Horas de fecha 17 de agosto del 2022, se realiza el operativo de fiscalización FISCALIZAR LAS EMPRESAS DE SERVICIO QUE REALIZAN OBRAS DE MANTENIMIENTO O REPARACION DE LA VIA PUBLICA, programado por el CODISEC; el cual participan: la coordinadora de los JJ. UU. señora Celsinda Adriana Cárdenas Álvarez con DNI 21488430; la Sub Gerente de Serenazgo, la Sub Gerente de Transporte y seguridad Vial, representante de la PNP; dirigiendonos al pesaje Orongo (Carillo vial) como referencia donde nos entrevistamos con Jhoel Reyes Canchos identificado con DNI 71465184; técnico electricista que trabaja para la empresa CANTALOC ingeniería obras y servicios a cargo de la móvil blanca de marca Toyota modelo HILUX con placa de rodaje A12-741; el cual se encontraba realizando trabajo de instalación de suministro a vivienda donde se puede visualizar que cumple con las medidas de seguridad al encontrar 02 conos advirtiendo del peligro, así como un cono de color amarillo circundando la zona de trabajo como medida de seguridad, el cual indica que igualmente están dando el servicio de mantenimiento a las zonas de alrededor con la finalidad que los usuarios reciban un mejor servicio de energía a los domicilios, así como el alumbrado público. Siendo las 10:24 horas se da por concluido el operativo de fiscalización firmando los participantes del mismo.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
C/O. VIAL
C/O. SERENAZGO

CODISEC
COORDINADORA DISTRITAL
DIRE: 21488430

S.A. CERRANANDEZ. R101
CEP: 5222 1146
S3. P.M.P



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia "



ANEXO 07

FICHA DE PLANIFICACION PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES

DENOMINACION Y N° DE ACTIVIDADES:		
Fecha y lugar de ejecución	MIÉRCOLES 17 DE AGOSTO DEL 2022 EN LAS PRINCIPALES CALLES DEL DISTRITO DE PARCONA	
Público objetivo o beneficiarios	EMPRESAS QUE CUMPLEN CON REPARACION DE LAS VIAS PUBLICAS	
Impacto que se espera tener con la actividad	EL COMPROMISO DE LAS EMPRESAS PARA REPARAR LAS VIAS PUBLICAS Y MEJORAMIENTO DE LAS CALLES.	
Entidades coordinadora y entidades participantes	CODISEC, COMISARIA, SUB GERENTE DE SERENAZGO MDP, INSPECTOR DEL AREA DE LA GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	
1. Objetivo estratégico	O.E 02.05.08 – REDUCIR EL NUMERO DE FALLECIDOS QUE GENERAN LOS ACCIDENTES DE TRANSITO.	
2. Indicador	% DE EMPRESAS FISCALIZADOS	
3. Denominación de la acción	A11: FISCALIZAR A LAS EMPRESAS DE SERVICIOS QUE REALIZAN OBRAS DE MANTENIMIENTO O REPARACION DE SUS SERVICIOS CON LA FINALIDAD DE QUE CUMPLAN CON LA REPARACION DE LA VIA PUBLICA.	
Recursos logísticos e infraestructura	(2) MOVILIDAD DE SERENAZGO, UTILES DE ESCRITORIO.	
Tareas a realizar para el cumplimiento de la actividad	Entidad responsable	Fecha de ejecución
COORDINAR CON LA GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO PARA IDENTIFICAR LAS EMPRESAS QUE TIENEN PERMISO PARA LA ROTURA DE PISTAS.	CODISEC	17/08/22



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"



ANEXO 08

FORMATO DE REPORTE DE ACTIVIDAD

DIA: 17 MES: AGOSTO AÑO: 2022

1. OBJETIVO ESTRATEGICO	O.E 02.05.08
2. INDICADOR	% DE EMPRESAS FISCALIZADOS
3. DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD	A11: FISCALIZAR A LAS EMPRESAS DE SERVICIOS QUE REALIZAN OBRAS DE MANTENIMIENTO O REPARACION DE SUS SERVICIOS CON LA FINALIDAD DE QUE CUMPLAN CON LA REPARACION DE LA VIA PUBLICA.
4. PUBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIOS	EMPRESAS QUE NO CUMPLEN CON REPARACION DE LAS VIAS PUBLICAS
5. FECHA DE REALIZACION	DIA: 17 MES: AGOSTO AÑO: 2022
6. ENTIDADES RESPONSABLE/S	a. CODISEC b. SUB GERENCIA DE SERENAZGO c. INSPECTOR DEL AREA DE LA GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.
7. FUENTE DE VERIFICACION	OFICIO DEL CODISEC, ACTA DE INSPECTOR Y FOTOS
8. N° PARTICIPANTES	HOMBRES: 03 MUJERES: 02
9. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD (BREVE):	Se dirigieron a pasaje orongo (anillo vial) donde se entrevistaron con Jhoel Reyes Canchos identificado con DNI 71465184, técnico electricista que labora para la empresa Cantaloc, ingeniera de obras y servicios a cargo de la móvil blanco de marca Toyota modelo Hilux con placa de rodaje AM2 – 741, el cual se encontraba realizando trabajo de instalación de suministro a vivienda donde se puede visualizar que cumple con las medidas de seguridad al encontrar 02 conos advirtiendo del peligro, así como un cerco de color amarillo cercado la zona de trabajo como medida de seguridad.
10. DIFICULTADES DE LA PLANIFICACION, ORGANIZACIÓN Y REALIZACION DE LA ACTIVIDAD (MAXIMO 3)	a. CONTAR CON MÁS APOYO DE PERSONAL DE SERENAZGO Y POLICIAL b. NO SE BRINDA EL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD c. NO CONTAR CON EL EQUIPO DE BIOSEGURIDAD CORRESPONDIENTE
11. MEDIDAS SUGERIDAS (MAXIMO 3)	a. PROGRAMAR CON MAYOR TIEMPO LAS FECHAS DE LAS ACTIVIDADES b. LA PARTICIPACIÓN DE MÁS INTEGRANTES DEL CODISEC
12. LECCIÓN APRENDIDAS (BREVE)	IDENTIFICAR LOS PROTOCOLOS DE SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO QUE REALIZAN LAS EMPRESAS DE SERVICIO EN RELACION A LA VIA PUBLICA.


LIC. HELIAN RAMON TIPIANI LOYOLA
SUB GERENTE DE SERENAZGO